

# **LAS PROTESTAS DEL MOVIMIENTO 15-M EN ESPAÑA REPERCUSIÓN POLÍTICA, ACTORES Y DISCURSO<sup>1</sup>**

SEBASTIÁN ESCÁMEZ<sup>2</sup>  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (ESPAÑA)  
[sescamez@uma.es](mailto:sescamez@uma.es)

TRABAJO PREPARADO PARA SU PRESENTACIÓN EN EL VII CONGRESO LATINOAMERICANO DE CIENCIA POLÍTICA, ORGANIZADO POR LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE CIENCIA POLÍTICA (ALACIP). BOGOTÁ, 25 AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013

**ÁREA TEMÁTICA: TEORÍA POLÍTICA**  
**MESA: LAS CONSECUENCIAS POLÍTICAS DE LA CRISIS ECONÓMICA**

RESUMEN: Esta ponencia ofrece, en su primera parte, un breve relato de la génesis, desarrollo e impacto político de las protestas que se desarrollaron en España durante el 2011, por parte de un movimiento conocido como de los *indignados*, las cuales han tenido continuidad de una manera muy señalada en las acciones de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH). La segunda parte se ocupa de intentar identificar los grupos participantes en tales protestas y de cómo se configura simbólicamente el sujeto colectivo que la desarrolla, lo cual conlleva reflexionar acerca del populismo implícito en tal configuración. En la tercera parte, se analiza la composición ideológica del discurso movilizador de la protesta, así como de la centralidad que en tal discurso tiene el rechazo por la corrupción y la clase política. Por último, en la cuarta parte, se procede a realizar un somero balance de los logros y carencias del también conocido como movimiento 15-M, por la fecha en la que se celebró la masiva manifestación que lo hizo popular.

---

<sup>1</sup> Este trabajo se inserta en el proyecto I+D *Las consecuencias políticas de la crisis económica*. CSO2011-28041 del Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España. Una versión anterior de él se presentó en el X Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración (Murcia 7 al 9 de septiembre de 2011), bajo el título “Crisis e indignación: reflexiones sobre el 15-M.

<sup>2</sup> Sebastián Escámez Navas se doctoró en Ciencia Política por la Universidad Autónoma de Madrid, con una tesis sobre teorías liberales contemporáneas de la tolerancia. Trabaja como Profesor de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Málaga desde 1994, y fue *Visiting Scholar* del *Morrell Centre for Toleration* de la Universidad de York (Reino Unido) entre el 2006 y el 2008. Entre sus últimas publicaciones se encuentran la coedición de *Tolerancia, democracia y educación cívica* (Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2008) y de *Pensamiento político contemporáneo: una panorámica* (México: Porrúa, 2008), libros donde se también incluyen artículos originales suyos. Está en prensa su libro *El pensamiento liberal contemporáneo sobre la tolerancia* (México: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma Nacional de México).

## 1. Las protestas de los *indignados* y su repercusión política

El 15 de mayo de 2011, una semana antes de que se celebraran elecciones municipales y autonómicas en toda España, la plataforma Democracia Real Ya (en adelante DRY) convocó una manifestación en más de 60 ciudades españolas bajo el lema “¡Toma la calle! No somos mercancía en manos de políticos y banqueros”. La convocatoria tuvo un éxito notable, habida cuenta de lo poco conocida para el gran público de la plataforma organizadora, llegando a reunir 25.000 personas en Madrid y 15.000 en Barcelona, según los organizadores<sup>3</sup>. Sin embargo, este éxito fue modesto comparado con el seguimiento y la repercusión mediática que el movimiento organizado alrededor de aquella convocatoria llegaría a tener en los días siguientes. Para el 17 de mayo ya se habían establecido acampadas en las principales plazas de 30 ciudades españolas que se prolongarían durante casi un mes. Entre éstas, la de la Puerta del Sol de Madrid llamó mucho la atención por su complejidad organizativa, tomada como modelo por otras muchas: múltiples *comisiones* se ocupaban de asegurar desde el *respeto* dentro de las acampadas y hacia el resto de ciudadanos y vecinos hasta el asesoramiento legal o el desarrollo programático; mientras las decisiones fundamentales eran adoptadas por una *asamblea general*. A partir del 18 de mayo, y hasta el mismo día de las elecciones, el 22 de mayo, las noticias referentes al denominado movimiento *15-M* o de los *indignados* no desaparecerían de las portadas de los principales periódicos españoles, ocupando un amplio espacio en éstas. Y también numerosos medios de comunicación internacionales se hicieron eco de las protestas, que fundamentalmente por obra de nacionales expatriados, también traspasaron las fronteras de España.

Las actividades de los indignados no acabaron el día de las elecciones, sino que han continuado desde entonces. Hitos fueron las concentraciones frente a ayuntamientos y parlamentos autonómicos en toda España para boicotear la investidura de los nuevos alcaldes y presidentes, siendo muy sonada la realizada para impedir la aprobación de los presupuestos autonómicos por el parlamento catalán por la violencia que algunos manifestantes ejercieron contra parlamentarios, a colación de la cual el movimiento volvió a manifestar su inequívoca apuesta por los medios pacíficos. Particular importancia tuvieron las más de 60 manifestaciones simultáneas *contra el Pacto del Euro* realizadas el 19 de junio en toda España, que reunieron a unas 250.000 personas según el diario *El País* y un millón según los convocantes<sup>4</sup>. Después de esto, se acometieron marchas de indignados desde diversos puntos de España que confluyeron en Madrid el 23 de julio contando de nuevo con bastante cobertura mediática tanto nacional como internacional.

Durante los primeros días de Agosto de 2011, como reacción al desalojo del puesto de información existente en la Puerta del Sol, se produjeron marchas por las calles de Madrid. Las cargas policiales efectuadas para disolver una concentración a las puertas del Ministerio del Interior como protesta por el referido desalojo, las cuales dejaron tras de sí una docena de heridos y en el curso de las cuales fue golpeado y detenido un periodista de información.com, dieron lugar a nuevas concentraciones en las principales plazas de España<sup>5</sup>. Después de aquello, el 15 de octubre de 2011 fue

---

<sup>3</sup> *Abc*, 15/05/2011: <http://www.abc.es/20110515/espana/abci-democracia-real-manifestacion-201105152210.html>. Consultado el 26/07/2011.

<sup>4</sup> *El País*, 19/05/2011: [http://www.elpais.com/articulo/espana/indignados/reafrican/movilizacion/masiva/elpepuesp/20110619elpepunac\\_3/Tes](http://www.elpais.com/articulo/espana/indignados/reafrican/movilizacion/masiva/elpepuesp/20110619elpepunac_3/Tes). Consultado el 27/07/2011.

<sup>5</sup> *El País*, 07/08/2011, [http://politica.elpais.com/politica/2011/08/05/actualidad/1312542766\\_759478.html](http://politica.elpais.com/politica/2011/08/05/actualidad/1312542766_759478.html)

convocada una gran protesta que se coordinó con otras en otros países del mundo. Con posterioridad, el movimiento de los indignados organizó manifestaciones conmemorativas del 15 de mayo, en 2012 y 2013, además de la manifestación *Rodea al Congreso*, celebrada el 25 de septiembre de 2012.

Ninguna de las manifestaciones celebradas en 2012 y 2013 han llegado a contar con la notoriedad de las organizadas en 2011. No obstante, la estrategia principal del movimiento *15-M* después de aquellas fechas ha consistido en descentralizarse, potenciando la organización de asambleas de barrio en las que se debaten cuestiones locales junto a los objetivos políticos que deben perseguirse y el trabajo de *comisiones* sectoriales (cultura, economía, reformas legales...), lo cual ha dado lugar a una gran cantidad de manifestaciones locales asociadas a lemas diversos<sup>6</sup>. Relacionado con esto se encuentra el movimiento por un proceso constituyente para Cataluña, liderado por el economista Arcadi Oliveres y la religiosa Teresa Forcades, que incorpora propuestas del *15-M* y está contando con las redes de *indignados* para desarrollarse; o el Partido X, de características similares, pero con vocación de implantación en toda España<sup>7</sup>. Junto a esto, el *15-M* ha intervenido en colaboración con la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) para evitar numerosos desalojos por falta de pago de este tipo de créditos. Tal colaboración es la que ha servido, fundamentalmente, para mantener la visibilidad del movimiento durante el último año y medio. La PAH ha logrado paralizar 725 desahucios, desde su creación en 2009 hasta agosto de 2013. Además, contando con la red del movimiento *15-M*, consiguió reunir casi un millón y medio de firmas para promover una Iniciativa Legislativa Popular reclamando la dación de la vivienda en pago de la deuda hipotecaria y la paralización de los desahucios por impago; iniciativa que fue discutida en el Congreso de los Diputados, en febrero de 2013. Igualmente, la PAH mantiene una red asistencial en toda España, que presta asistencia jurídica a los afectados por los desahucios, además de facilitarles un techo: proveniente de los recursos de las administraciones públicas, el uso de las viviendas ejecutadas a las propias familias afectadas, la reocupación de las mismas después del desahucio o la ocupación de viviendas de las entidades bancarias.

Junto a las movilizaciones de masas referidas, hay que hacer forzosa referencia a la intensa actividad desarrollada por el movimiento en Internet. El éxito de la convocatoria del 15 de mayo de 2011 solo se explica por la difusión que a ésta se le dio a través de las redes sociales, las cuales sirvieron también como medio para que el movimiento se gestara. En este aspecto diversos activistas del *15-M* reconocieron una deuda con el modo en que se desarrollaron las revueltas de la *Primavera Árabe* de 2011<sup>8</sup>. A primeros de marzo de 2011, un grupo de “representantes y activistas de varios

---

<sup>6</sup> Para información detallada sobre estas, y sobre todo lo anterior, v. la página web de Wikipedia “Protestas en España de 2011-2013”. Esta página ofrece una detallada cronología de los hechos asociada a múltiples hipervínculos con noticias en Internet de numerosos periódicos nacionales y extranjeros: [http://es.wikipedia.org/wiki/Protestas\\_en\\_Espa%C3%B1a\\_de\\_2011-2013](http://es.wikipedia.org/wiki/Protestas_en_Espa%C3%B1a_de_2011-2013). La simpatía por el movimiento de la mayoría de quienes escriben en la página se evidencia en su afán por documentar con detalle el fenómeno y los datos referentes al seguimiento alcanzado por éste, además de por la mayor atención que se le presta a las reacciones favorables respecto a las adversas; pero constituye, con todo, la más detallada fuente de información disponible al respecto. Una narración detallada y entusiasta de la génesis y desarrollo inicial del movimiento en Madrid las ofrecen Pilar Velasco, *No nos representan. El manifiesto de los indignados en 25 propuestas*, Madrid: Temas de hoy, 2011, pp.15-32 y Ana Requena Aguilar, “Una crónica del 15-M”, en VVAA, *Las voces del 15-M*, Madrid: Los libros del lince, 2011, pp. 11-33.

<sup>7</sup> <http://partidodelfuturo.net/en/>

<sup>8</sup> Klaudia Álvarez, “No hay vuelta atrás: vamos a más y mejor”, en Álvarez, Gallego y otros, *El manifiesto de los indignados*, Barcelona: Destino, 2011, pp. 4-12, pp. 4-6; Fabio Gándara, “De un ¡ya basta! en la red al 15-M”, en Álvarez, Gallego y otros, ob. cit., pp. 21-29, p. 26. Ana Requena, “Una crónica del 15-M”, ob. cit., 34, 42; VVAA, *Las voces del 15-M*, 55-56, ob. cit., p. 54.

grupos, blogs y plataformas” entre los que se destacaban Anonymous, ADESORG, Estado del Malestar, Ponte en Pie, Juventud en Acción y No les votes, unidos bajo la denominación común de “Plataforma de coordinación de grupos pro-movilización ciudadana”, anunciaban en el Foro PPSOE/15-M que se encontraban trabajando para “organizar una gran convocatoria de protesta en toda España previa a las elecciones municipales”<sup>9</sup>. Unos días después DRY creó sendas cuentas en las redes Facebook, primero, y Twitter, después, que sirvieron de plataforma para la participación de un número importante de internautas. En este sentido, cabe mencionar como la etiqueta #nolesvotes fue la más repetida por los usuarios de la red Twitter el 28 de marzo de 2011, o como el canal de DRY fue el que contó con más seguidores en Youtube España durante el mes de marzo. Una vez iniciadas las movilizaciones, éstas también contaron con un paralelo despliegue en Internet, a través de las redes sociales, especialmente Twitter, y de páginas como [www.spanishrevolution.es](http://www.spanishrevolution.es), [movimiento15-M.org](http://movimiento15-M.org), [tomaplaza.net](http://tomaplaza.net) o [indignado.org](http://indignado.org)<sup>10</sup>.

Las protestas de los indignados fueron respondidas desde un primer momento con complicidad por parte del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), una facción del cual, Izquierda Socialista, llegó a colgar el manifiesto de DRY en su sección de la web del partido<sup>11</sup>. En este sentido, no parece casual que el Gobierno socialista aprobase el 1 de julio una reforma del procedimiento de ejecución de hipotecas que elevaba los ingresos mínimos familiares inembargables para el caso de que no se pudiese cancelar la deuda hipotecaria con la subasta de la vivienda y aumentaba también el precio mínimo en las subastas de los inmuebles. Por lo demás, como candidato para las próximas elecciones generales, Rubalcaba manifestó expresamente su simpatía por los *indignados*, anunció que “pediría” a los bancos que dedicasen parte de sus beneficios a crear empleo y no descartó incluir en su programa la reforma de la ley electoral, la dación de la vivienda para cancelar las hipotecas, la recuperación del impuesto de patrimonio o la tasa para frenar los movimientos especulativos<sup>12</sup>. Sin embargo, la sorpresiva decisión de Zapatero de reformar por la vía de urgencia la Constitución para introducir en ella un compromiso de estabilidad presupuestaria motivó una nueva serie de movilizaciones por parte del 15-M, que se oponía a la medida<sup>13</sup>. Con la vuelta del PSOE a la oposición política, éste acometió iniciativas alineándose con los *indignados*, como el recurso de inconstitucionalidad a la ley 1/2013 de 14 de Mayo mediante la cual la mayoría del Partido Popular respondía a las demanda que incorporaba la Iniciativa Legislativa Popular presentada por la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH); un recurso por el cual recibió críticas calificándolo de oportunista desde la propia PAH<sup>14</sup>. En la Comunidad Autónoma Andaluza, gobernada por una coalición del PSOE e Izquierda Unida, se modificó el reglamento del Parlamento Autonómico para instaurar

---

<sup>9</sup> V. <http://ppsoe.foroaV.ctivo.com/t3-movilizacion-15-de-mayo>.

<sup>10</sup> Sobre cómo se gestó en la red el movimiento 15-M puede consultarse el blog de Pablo Buentes: <http://storify.com/pablobuentes/que-es-y-como-se-gesto-el-movimiento-15-M>

<sup>11</sup> *El mundo*, 17/05/2011. <http://www.elmundo.es/elmundo/2011/05/17/espana/1305651472.html>. Consultado el 27/07/2011.

<sup>12</sup> *El País*, 09/07/2011, [http://politica.elpais.com/politica/2011/07/09/actualidad/1310228683\\_783550.html](http://politica.elpais.com/politica/2011/07/09/actualidad/1310228683_783550.html). Consultado el 28/07/2011.

<sup>13</sup> V. “La reforma constitucional y el techo de deuda” y “Techo presupuestario: Nuevo golpe de estado financiero”, comunicados de 23 de agosto y 26 de agosto de 2011, principal de la web de DRY, <http://www.democraciarealya.es/>

<sup>14</sup> *La Vanguardia*, 15/08/2013 <http://www.lavanguardia.com/politica/20130815/54379459230/plataforma-afectados-hipoteca-lamenta-oportunismo-psoe.html>

un escaño (el 110) que puede ser utilizado por los promotores de una Iniciativa Legislativa Popular, de manera que un representante de ellos pueda, personalmente, presentarla y defenderla. Además, se está elaborando una Ley de Participación Ciudadana con la colaboración de múltiples movimientos sociales, entre los que se encuentran reconocidos miembros del 15-M.

Dejando a un lado las manifestaciones de alguno de sus líderes, Izquierda Unida ha sido el partido que más claramente se ha alineado con las exigencias del 15-M, ofreciéndose incluso a llevar las propuestas de este movimiento al Parlamento; aunque su coordinador nacional, Cayo Lara, fue increpado por miembros del movimiento 15-M, quienes le calificaron de “oportunista”, al dirigirse a los medios de comunicación tras participar en un desahucio<sup>15</sup>. Unión Progreso y Democracia (UPyD), por su parte, manifestó, en su momento, que coincidía con algunas reivindicaciones de los *indignados*, como la reforma de la Ley Electoral, la transparencia o la justicia independiente, pero su galanteo con el 15-M fue más tímido que el de Izquierda Unida. La posición de UPyD consistió más bien en plantear que las demandas políticas de los indignados ya estaban incluidas en su programa político<sup>16</sup>. En cuanto al Partido Popular (PP), algunos de sus líderes consideraron errado al 15-M, mientras otros le acusaron de actuar interesadamente al responsabilizar al “sistema” y no al Gobierno socialista de la crisis<sup>17</sup>. A principios del mes de agosto de 2011, el secretario general del Partido Popular en Madrid, Francisco Granados, manifestó que su partido estaba “planteándose muy seriamente” convocar a sus 90.000 afiliados a manifestarse en apoyo de los comerciantes del entorno de la Puerta del Sol en protesta por los perjuicios económicos que estarían siendo causados por las manifestaciones del movimiento 15-M<sup>18</sup>. No obstante, una semana después, la presidenta de las juventudes del Partido Popular, Beatriz Jurado, aseguró que sentía cierta “admiración” por el 15-M y animó al movimiento a que continuase con sus “reivindicaciones”, anunciando que Mariano Rajoy incluiría en su programa electoral varias de las protestas de los *indignados*<sup>19</sup>. En este sentido, el Gobierno del Partido Popular salido de las elecciones de noviembre de 2011 aprobó en julio de 2012 un Proyecto de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno que bien cabe interpretar como una señal de que acusaba recibo del mensaje de los *indignados*, en el limitado sentido en que lo consideraba razonable. La petición de un plan para la regeneración democrática al presidente del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, en octubre de 2012, iría en el mismo sentido. Claro, que con relación a esto resultó determinante que los sondeos del Centro de Investigaciones Sociológicas revelaran, en septiembre de 2012,

---

<sup>15</sup> *El País*, 16/07/2011:

[http://www.elpais.com/articulo/espana/indignados/increpan/Cayo/Lara/durante/desahucio/Madrid/elpepunanac/20110616elpepinac\\_10/Tes](http://www.elpais.com/articulo/espana/indignados/increpan/Cayo/Lara/durante/desahucio/Madrid/elpepunanac/20110616elpepinac_10/Tes); *El País*, 28/07/2011:  
[http://www.elpais.com/articulo/madrid/Pantalon/pinzas/abre/muralla/elpepusoc/20110728elpmad\\_7/Tes#despiece1](http://www.elpais.com/articulo/madrid/Pantalon/pinzas/abre/muralla/elpepusoc/20110728elpmad_7/Tes#despiece1). Consultado el 28/07/2011.

<sup>16</sup> <http://www.adn.es/local/madrid/20110517/NWS-0828-Velasco-manifestantes-programa-piden.html>

<sup>17</sup> V. este sentido, por ejemplo, las manifestaciones de Esperanza Aguirre recogidas por *La Vanguardia* el 20/05/2011 (<http://www.lavanguardia.com/politica/elecciones-2011/20110520/54157126330/aguirre-estoy-por-convocar-un-campamento-en-ferraz-para-que-se-vaya-zapatero.html>) que coinciden con las de otros miembros de su partido de un día antes, recogidas por la web de *Diario Crítico*: <http://www.diariocritico.com/2011/Mayo/nacional/271781/rajoy-pp-declaraciones-movimiento-15-m.html>. Consultado el 28/07/2011.

<sup>18</sup> *El País*, 05/08/2011,

[http://politica.elpais.com/politica/2011/08/04/actualidad/1312479497\\_930998.html](http://politica.elpais.com/politica/2011/08/04/actualidad/1312479497_930998.html). Consultado el 16/08/2011.

<sup>19</sup> *El País*, 11/08/2011,

[http://politica.elpais.com/politica/2011/08/11/actualidad/1313080330\\_033061.html](http://politica.elpais.com/politica/2011/08/11/actualidad/1313080330_033061.html)

que los políticos eran considerados el tercero de los principales problemas del país, después del paro y los problemas económicos<sup>20</sup>.

Igualmente, no es aventurado relacionar las bajadas de sueldo de los concejales, diputados autonómicos y altos cargos municipales aprobadas tras la constitución de los ayuntamientos, diputaciones y cámaras autonómicas salidas de las elecciones del 22 de marzo con la presión ejercida por el movimiento de los indignados. Lo mismo puede decirse de los acuerdos de las mesas del Congreso y del Senado, en el sentido de eliminar la universalidad de ciertas ventajas en materia de pensiones e indemnizaciones de las que disfrutaban los miembros de estas cámaras; y de hacer públicos sus bienes y patrimonios: hay que recordar que PP y PSOE se habían opuesto no hacía mucho a propuestas similares de UPyD e IU respectivamente. Y aunque el PP había planteado en agosto de 2010 una proposición no de ley para reducir los coches oficiales empleados por la Administración Central del Estado, el empeño por reducirlos en el ámbito municipal y autonómico se hizo notable a partir de las protestas de los *indignados*.

Los partidos políticos no han sido los únicos en reaccionar ante las protestas de los *indignados*. El Banco de Santander, algunas de cuyas sedes y hasta cuya propia junta de accionistas fuera escenario de protestas, recibiendo acusaciones de injerencia en la política, responsabilidad en la génesis de la crisis económica, fraude fiscal de sus directivos e invertir en la producción de armamento, acordó en julio de 2011 que los clientes que perdiesen su empleo o el 25% de sus ingresos podrían abonar únicamente los intereses de su deuda hipotecaria durante tres años. Según el Consejero Delegado del Santander, tal decisión estuvo motivada por la idea de debían “actuar para mejorar la imagen y la percepción que tienen algunos segmentos de la población, y, sobre todo, los jóvenes”<sup>21</sup>. Bankinter, por su parte, ofreció una hipoteca con dación en pago para nuevos clientes con unas condiciones muy similares al resto de créditos de este tipo.

En cuanto a los sindicatos, éstos fueron objeto de críticas por el *15-M* como parte del sistema político responsable de la crisis, un juicio que debe ponerse en relación con que Comisiones Obreras (CCOO) y la Unión General de Trabajadores (UGT) accedieran a elevar la edad legal de jubilación a los 67 años. Sin embargo, los sindicatos sí que apoyaron desde un primer momento al *15-M*, manifestando su acuerdo con las reivindicaciones del movimiento y oponiéndose a las decisiones de las Juntas Electorales de prohibir las manifestaciones y concentraciones de los indignados durante la jornada de reflexión previa a las elecciones del 22 de mayo<sup>22</sup>. La oposición de Comisiones y UGT a someter constitucionalmente las administraciones públicas al equilibrio presupuestario abrió un espacio para la convergencia estratégica con el *15-M*. No obstante, esta convergencia no se tradujo en unidad de acción por decisión del *15-M*, a pesar de que los sindicatos habían aludido al movimiento de los *indignados* en sus primeras manifestaciones relativas al asunto<sup>23</sup>.

---

<sup>20</sup> [http://politica.elpais.com/politica/2012/10/08/actualidad/1349729395\\_320853.html](http://politica.elpais.com/politica/2012/10/08/actualidad/1349729395_320853.html)

<sup>21</sup> El País, 28 /07/2011

[http://www.elpais.com/articulo/economia/Santander/facilita/pago/hipotecas/demandas/sociales/elpepueco/20110728elpepueco\\_2/Tes](http://www.elpais.com/articulo/economia/Santander/facilita/pago/hipotecas/demandas/sociales/elpepueco/20110728elpepueco_2/Tes)

<sup>22</sup> Nota de prensa de CCOO, de 18 de mayo de 2011,

[http://www.ccoo.es/cscocoo/menu.do?Informacion:Noticias:180598; Declaraciones de Cándido Méndez del 18/05/2011](http://www.ccoo.es/cscocoo/menu.do?Informacion:Noticias:180598;Declaraciones%20de%20C%C3%A1ndido%20M%C3%A9ndez%20del%2018/05/2011), nota de prensa publicada en la web de UGT el mismo día,

<http://www.ugt.es/actualidad/2011/mayo/e18052011.html>; El Semanal Digital, 20/05/2011,

[http://www.elsemanaldigital.com/15m-sindicatos-catalanes-acusan-a-la-junta-electoral-de-ir-contra-los-valores-democraticos-92805\\_noticia.htm](http://www.elsemanaldigital.com/15m-sindicatos-catalanes-acusan-a-la-junta-electoral-de-ir-contra-los-valores-democraticos-92805_noticia.htm)

<sup>23</sup> Comunicado conjunto de UGT y CCOO del 25 de agosto de 2011,

<http://www.ugt.es/comunicados/2011/agosto/compre25082011.pdf>.

## 2. La identidad sociológica de los indignados y su pretendida representatividad

El del *15-M* es un movimiento plural. Como acierta a identificar Taibo, una parte de los *indignados* habría que relacionarla con asociaciones, blogs y páginas web de carácter altermundista, libertario, ecologista, defensor de la justicia Norte-Sur, y quienes se identifican con ellas<sup>24</sup>. Por su relevancia a la hora de ofrecer una plataforma de intelectuales que inspiraron y respaldaron con sus publicaciones el movimiento, es preciso mencionar a Attac, miembros de cuyo Consejo Científico y Comité de Apoyo participaron en el libro colectivo *Reacciona*, coordinado por Rosa María Artal, que, durante 2011, estuvo durante más de once semanas consecutivas entre las obras de no ficción más vendidas en España y funcionó junto a *Indignaos* de Stéphane Hessel como lectura de referencia para los *indignados*.

Otra parte, que puede coincidir parcialmente con la anterior, estaría compuesto por votantes de Izquierda Unida o del PSOE, más de un 80% de los cuales valoraban positivamente o muy positivamente las protestas, según el Barómetro de Junio de 2011 del CIS<sup>25</sup>. Estos votantes es posible que apreciaran carencias en el movimiento, pero encontraron razones suficientes para apoyarlo, ya fuera abiertamente, ya fuera porque estimaban que podía favorecer la puesta en práctica de políticas de izquierda reales y no solo nominales. Un asunto distinto y difícil de discernir con los datos disponibles es el impacto que sobre el voto de este colectivo pudo tener la crítica a lo que desde el *15-M* se entendía como un conglomerado partidocrático compuesto por el PSOE y el PP, y al funcionamiento de la representación política en general. Ciertamente, el porcentaje de voto en blanco y nulo subió en las elecciones municipales de 2011 un promedio de 37 puntos respecto a las de 2007, sumando un 4,24% de todos los contabilizados: más votos que Convergencia i Unió (3,45%,) o UPyD (2%). Igualmente aumentó en las elecciones generales de noviembre de 2011, especialmente en lo que respecta al Senado<sup>26</sup>. Sin embargo, estamos hablando de porcentajes del voto que continúan siendo muy poco significativos en el total de población (1,37% de las papeletas emitidas para elegir a los congresistas y 5,37% para elegir a los senadores, en las elecciones generales).

Dicho esto, hay indicios de que el 15M tuvo un efecto significativo en el voto, y no solo en el del votante de izquierdas. Un estudio de Demoscopia realizado para *El País* la semana previa a las elecciones municipales de 2011 mostraba que el colectivo de madrileños con intención de votar a uno de los grandes partidos se redujo 5.8 puntos respecto al que arrojaba otra encuesta realizada el 9 de mayo, reducción que llegaba a los 15 puntos entre los menores de 35 años. Esto iba acompañado de un crecimiento en la intención de votar del 0.6%, que llegaba al 1.3% entre los jóvenes; así como del incremento de quienes se manifestaban dispuestos a votar a IU y a UPyD en un 5.8% (un 9% entre los jóvenes de menos de 35), e igualmente de quienes anunciaban votar en blanco: 2.8 puntos para la población en general y 4.6 para los menores de 35 años. La disminución del voto a los dos grandes partidos con respecto a lo manifestado el 9 de

---

<sup>24</sup> Sobre lo que sigue, v. Carlos Taibo, *Nada será como antes. Sobre el movimiento 15-M*, Madrid: Los libros de la Catarata, 2011, pp. 31-37, pp. 55-58.

<sup>25</sup> V. CIS, Barómetro de Junio de 2011, [http://www.cis.es/cis/opencms/-Archivos/Marginales/2900\\_2919/2905/Cru290500RECUERDO.html](http://www.cis.es/cis/opencms/-Archivos/Marginales/2900_2919/2905/Cru290500RECUERDO.html). Consultado el 28/07/2011.

<sup>26</sup> <http://publico.blogs.lexnova.es/2011/11/22/el-senado-mas-en-blanco-que-nunca/>

mayo resultó aún mayor el día de las elecciones, afectando más al PP que al PSOE, y suponiendo también una disminución de la cuota de voto de estos partidos respecto a lo obtenido en las elecciones de 2007, de 3.7 puntos para los populares y 4.6 para los socialistas. La ganancia final de IU, de 1.4 puntos, también fue efectiva, así como el logro de representación de UPyD, con un 5.2% de votos sobre el censo, que era incierto según la encuesta realizada antes del 15 de mayo. Y también lo fueron la subida del voto blanco en 0.6 puntos, del nulo en 1,19 y de la participación electoral en 1.3<sup>27</sup>.

Más circunscritos a la influencia del movimiento *15-M* en la opción electoral del votante de izquierdas, encontramos los resultados de una encuesta realizada por la empresa Gather vía Internet empleando el método “bola de nieve”, una técnica no probabilística que supone que el grueso de los entrevistados es provisto mediante contactos de otros. Conforme a este estudio, de mayo de 2011, un perfil de usuario de las redes sociales de 34 años o menos, con un 55% de posibilidades de haber participado en las protestas y un 63% de posibilidades de identificarse con la izquierda o el centro izquierda, sería en un 33,71% proclive a ver alterado su voto atendiendo a la influencia del movimiento *15-M*<sup>28</sup>.

En cuanto a la participación de las asociaciones de izquierda con presencia en las instituciones, aun teniendo partidos y sindicatos vedada la intervención como tales en el movimiento, asociaciones vecinales y juveniles informalmente ligadas al partido socialista o Izquierda Unida sí que se han involucrado en las actividades organizadas por los *indignados*.

Un tercer colectivo dentro del *15-M* sería el de *jóvenes* no particularmente radicalizados, cuya indignación por razones distintas articularon plataformas como JuventudSinFuturo, Malestar.org, NolesVotes, Spanishrevolution y, sobre todo, DRY. En tales plataformas, se generó un discurso expresivo del descontento de unos *jóvenes* especialmente castigados por el desempleo, la incertidumbre y precariedad laboral, las bajas remuneraciones y el difícil acceso a la vivienda; y que se mostraban agraviados por la falta de horizonte laboral, a pesar de su cualificación académica. Un discurso en el que confluían el de movimientos de un solo tema, como el de oposición a la *Ley Sinde* reguladora de la propiedad intelectual en Internet<sup>29</sup>; el movimiento *antiBolonia* contra la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior de las universidades españolas, y posteriormente el movimiento contra las reformas educativas propugnadas por el Ministro José Ignacio Wert. Y, junto a ellos, otros movimientos con base social de un rango de edad más amplio y menos movilizada antes del 15 de mayo, como el movimiento *V de Vivienda*, contra la especulación urbanística que limita el acceso a la vivienda, la Plataforma de Afectados por la Hipoteca o el movimiento de los desempleados. Con todo, la imagen pública del movimiento *15-M* está asociada al sector *joven* del movimiento, y ciertamente un buen número de sus líderes tenían entre

---

<sup>27</sup> José Pablo Ferrándiz, “El 15-M y las elecciones en Madrid”, *Metroscopia. Escuchar e interpretar la voz de la calle. El País.com*, entrada del 25 de mayo de 2011, <http://blogs.elpais.com/metroscopia/2011/05/el-15-m-y-las-elecciones-en-madrid.html>. Consultado el 8 de agosto.

<sup>28</sup> V. “Primeros resultados de la encuesta sobre el movimiento 15-M”, <http://www.gatherestudios.es/2011/05/23/encuesta-sobre-la-opinion-real-sobre-el-movimiento-social-democracia-real-ya/>. Consultados el 30/07/2011.

<sup>29</sup> Esta idea la expresa Alba Muñoz, coautora de *Las voces del 15-M* (ob. cit., p. 35) de la siguiente manera: “Por las noches, muchos de nosotros elegíamos nuestro menú cinematográfico o de teleseries a través de las páginas de descargas. Hasta que la ministra Ángeles González-Sinde sugirió la asfixia total... Nos decía que no había otra forma de gestionar una industria, que no puede existir la cultura libre, pero sobre todo nos decía que no le gustaba nuestra forma de ser, y así éramos todos”.

veinticinco y treinta años<sup>30</sup>. El papel decisivo desempeñado por las redes Twitter y Facebook, cuyos usuarios se concentran entre los 18 y los 44 con un pico común en la franja de edad antes referida, permite inferir que la participación de este colectivo ha sido fundamental para el éxito del movimiento<sup>31</sup>. En este sentido, puede resultar ilustrativo que la población de la encuesta realizada por Gather citada anteriormente estuviera compuesta en un 51,90 % personas entre 25 y 34 años, siendo el segundo colectivo más representado el de quienes tenían entre 35 y 44 (23,42%), y el tercero el de quienes tenían entre 18 y 24 (18,35%)<sup>32</sup>. En lo que a la gestación de las protestas se refiere, fueron muy activas las plataformas JuventudSinFuturo y *Estado del Malestar*, cuyos manifiestos tienen un marcado carácter de protesta generacional; así como las redes *Anonymous* y *NolesVotes* surgidas de la oposición a la *Ley Sinde* citada, cuya conexión generacional tendría que ver con referido el impacto de tal ley en el modo de vida de los jóvenes.

Concretamente, el manifiesto de la red Estado del Malestar se dirigía a “las generaciones engañadas a las cuales se les vendió un gran futuro, con un sólido bienestar” y que habrían resultado ser “las generaciones estafadas, infravaloradas y olvidadas, las cuales creen estancadas en el sofá delante del ordenador o de la TV”<sup>33</sup>. El de JuventudSinFuturo, por su parte, hablaba en nombre de “la generación precaria”, que siendo “la juventud más preparada de nuestra historia vivirá peor” que sus padres<sup>34</sup>. En cuanto a la presentación que de sí misma hacía la plataforma DRY, cuyo texto también se empleó para la convocatoria de la manifestación del 15 de mayo, continuaba teniendo un aire generacional al realizarse por un “nosotros los desempleados, los mal remunerados, los subcontratados, los precarios, los jóvenes”<sup>35</sup>. Sin embargo, el manifiesto de dicha plataforma empleaba ya una primera persona del plural más amplia:

Somos personas normales y corrientes. Somos como tú: gente que se levanta por las mañanas para estudiar, para trabajar o para buscar trabajo, gente que tiene familia y amigos. Gente que trabaja duro todos los días para vivir y dar un futuro mejor a los que nos rodean.

Unos nos consideramos más progresistas, otros más conservadores. Unos creyentes, otros no. Unos tenemos ideologías bien definidas, otros nos consideramos apolíticos... Pero todos estamos preocupados e indignados por el panorama político, económico y social que vemos a nuestro alrededor<sup>36</sup>.

---

<sup>30</sup> Sería el caso de los promotores de DRY que firman la obra de Klaudia Álvarez y otros ya citado. Igualmente ocurre con la mayoría de los activistas del 15-M que se manifiestan en VVAA, *Las voces del 15-M*, ob. cit., pp. 44ss.

<sup>31</sup> V. las estadísticas de mayo de 2011 referidas a los usuarios de Facebook en España (<http://www.cuentamelared.com/usuarios-facebook-espana-mayo-2011/>) en España. En cuanto a Twitter, el Observatorio de Redes Sociales ofrece datos para 2010 que pueden encontrarse, entre otros sitios, en la dirección <http://www.tcanalysis.com/2011/02/22/publicamos-la-3%C2%AA-ola-del-observatorio-de-redes-sociales/>. Consultadas el 29/07/2011.

<sup>32</sup> V. “Primeros resultados de la encuesta sobre el movimiento 15-M”, <http://www.gatherestudios.es/2011/05/23/encuesta-sobre-la-opinion-real-sobre-el-movimiento-social-democracia-real-ya/>. Consultados el 30/07/2011.

<sup>33</sup> V. la sección “sobre nosotr@s” de la web “malestar.org”: <http://malestar.org/acerca/>. Consultada el 29/07/2011.

<sup>34</sup> V. la sección “manifiesto” de la web de Juventud sin Futuro:

<http://www.juventudsinfuturo.net/2011/03/prueba-2.html>. Consultada el 29/07/2011.

<sup>35</sup> V. la sección “quiénes somos” de la web de DRY: <http://www.democraciarealya.es/quienes-somos/>. Consultada el 29/07/2011

<sup>36</sup> Manifiesto de DRY”, web de DRY, sección “manifiesto”: <http://www.democraciarealya.es/manifiesto-comun/>. Consultado el 29/07/2011.

De hecho, conforme las protestas de los *indignados* ganaron en importancia, muchos de sus líderes, y de los intelectuales que las apoyaban, insistieron en el carácter intergeneracional del movimiento; y en lo interesado de los medios de comunicación en presentarlo como algo circunscrito a los jóvenes. Lo cierto es que, aunque el respaldo de una parte de la población menor de 35 haya podido resultar decisivo para el éxito del movimiento, el modo en que se planteó la protesta por DRY a partir de la publicación de su manifiesto no iba dirigido a ningún sector de la población determinado: ni en lo referente a las reivindicaciones planteadas, según veremos en el siguiente epígrafe, ni en lo que respecta al “nosotros” que se buscaba construir como actor de la protesta.

Con respecto a la construcción simbólica del sujeto de la *Spanish revolution*, la figura de la “persona normal y corriente” que aparece en el manifiesto de DRY o del “ciudadano anónimo” al que hace referencia su comunicado de prensa del 17 de mayo son centrales<sup>37</sup>. El que sean personas comunes las que están detrás de la protesta invita a otras semejantes (la mayoría de la población) a sumarse a ella. Además, el protagonismo de la gente normal constituye una señal de autenticidad del movimiento, de ausencia de manipulación por partidos o grupos de interés. Y no solo eso: la voluntad del común que “trabaja duro” se identifica rousseauianamente con la general, frente a la particular de políticos y banqueros interesados en proteger sus privilegios. En este mismo sentido, el comunicado de prensa citado anunciaba que “la plataforma, horizontal, asamblearia y abierta a la participación de trabajadores/as, parados/as, estudiantes, jóvenes, jubilados/as, hipotecados/as..., seguirá trabajando en sus objetivos”<sup>38</sup>. Aunque se apelase a dos colectivos de jóvenes (los jóvenes y los estudiantes), esto debe explicarse en parte por la involucración de determinadas asociaciones en la organización de las protestas —pasa lo mismo con parados e hipotecados— y, en parte, por su consideración de víctimas de la crisis, al igual que los jubilados y trabajadores. Nótese que no se hacía referencia a funcionarios ni autónomos, a pesar del innegable coste que para estos grupos ha tenido la crisis, al subsumirse estas categorías dentro de la de “trabajadores”, que permite una identificación más general del colectivo situado entre la juventud y la jubilación y resulta más movilizadora por su pertenencia a la retórica revolucionaria de izquierdas.

La reivindicación de las personas corrientes por parte del *15-M* merece considerarse por cuanto revela una percepción generalizada de que los ciudadanos son los paganos de una política que se desarrolla de un modo opaco y pendiente de los intereses de entes abstractos como son los *mercados* o la Unión Europea, cuando no de las desvergonzadas estrategias de unos dirigentes que han soslayado cuando no disculpado la corrupción. Con relación a esto, hay quien dice que a los políticos les ha faltado pedagogía para explicar la utilidad de su labor para los ciudadanos. Es muy posible, sin embargo, que el problema sea más bien de confianza: la falta de contundencia para atajar la corrupción en el seno de los diferentes partidos afectados por ella pudo pesar más como detonador de las protestas que la errática política del Gobierno socialista junto con el poco sentido de Estado manifestado por la oposición popular.

Ahora bien, la reivindicación política del hombre común frente a la “clase política” está llena de peligros. No es casual la filiación fascista de este planteamiento, asociada en los discursos de Mussolini a ataques contra la democracia parlamentaria en

---

<sup>37</sup> DRY, “Comunicado de prensa del 17/05/2011”, web de DRY, sección prensa, <http://www.democraciarealya.es/prensa/>. Consultado el 10/08/2011.

<sup>38</sup> *Ibíd.*

nombre de la democracia “verdadera” o “pura”. Tampoco es accesoria la presencia en el discurso populista de derechas de un desprecio por las instituciones políticas debido a su incompetencia técnica y corrupción moral, al tiempo que se atribuye al hombre común y sus opiniones una bondad y rectitud esenciales y se apuesta jacobinamente por dar prioridad a la “democracia directa”<sup>39</sup>. A diferencia del discurso fascista o populista, el de DRY deja muy clara la apuesta por los medios pacíficos y también incorpora un reconocimiento de la pluralidad de la ciudadanía que evita una definición étnica excluyente de ésta. Igualmente, frente a la búsqueda fascista de soluciones definitivas de la mano de un líder carismático, el *15-M* se ha empeñado en eludir la conformación de una directiva estable e identificable por el público. Esto último, junto con la remisión de la adopción de las decisiones a las asambleas e incluso a la espontaneidad popular, formaría parte de un plan para evitar la sustitución de las oligarquías partidistas por una nueva oligarquía surgida del movimiento y preservar su auténtico carácter popular. Sin embargo, tales procederles presentan varios problemas:

El problema básico es la incertidumbre que se genera acerca de las tomas de posición, programa y estrategia del movimiento, así como de las responsabilidades consiguientes. Para afrontar tal incertidumbre, DRY debería asumirse a sí misma como organización. Además de las ventajas que tal constitución como organización de DRY tendría al efecto de poder desarrollar un programa y una estrategia coherentes, estaría el beneficio de que se pusieran en evidencia sus propios límites como ente colectivo: la evidencia de que el *15-M* es *un* movimiento compuesto por asociaciones y personas determinadas dentro de una sociedad plural y no la encarnación *del pueblo*. De hecho, una parte de DRY impulsó su conversión en asociación sin ánimo de lucro, en abril de 2012, una operación que no llegó a cuajar y terminó con acusaciones de manipulación y la expulsión de quienes la lideraron<sup>40</sup>. De acometerse, un proceso de institucionalización de este tipo tendría un coste seguro para DRY, pues buena parte de su éxito se debe a la vaguedad de sus objetivos junto con su configuración como un movimiento “anti” abierto a aglutinar a quienes por motivos diversos estén dispuestos a respaldarlo. La institucionalización, por otro lado, supondría el establecimiento de puestos de responsabilidad, y con ellos de dinámicas por la conquista del poder, con el peligro de fraccionamiento del movimiento que esto conlleva.

La identificación de los movilizados con el *pueblo* o “la verdadera mayoría”, que podemos encontrar en el comunicado de DRY del 5 de agosto de 2011<sup>41</sup> o en declaraciones de sus portavoces, resulta especialmente preocupante en la medida en que la voluntad de tal pueblo *que clama indignado* se contrapone con la de los representantes<sup>42</sup>. Es realmente peligroso que se ignore que los miembros de parlamentos

---

<sup>39</sup> Meindert Fennema, “Los partidos populistas de derecha”, en Joan Antón Mellón, *Las ideas políticas en el siglo XXI*, Barcelona: Ariel, 2002, pp. 234-35, 253.

<sup>40</sup> *El País*, 23/04/2012:

[http://politica.elpais.com/politica/2012/04/23/actualidad/1335212093\\_805436.html](http://politica.elpais.com/politica/2012/04/23/actualidad/1335212093_805436.html)

<sup>41</sup> DRY, “Democracia real ¡YA! Condenamos las brutales cargas policiales ocurridas esta noche 4 de Agosto”, comunicado publicado el 05/08/2011 en el principal de la web de DRY, <http://www.democraciarealya.es/page/2/>. Consultado el 10/08/2011.

<sup>42</sup> La intervención de Jon Aguirre en *Los desayunos de TVE*, el 20 de junio de 2011, estuvo plagada de referencias al pueblo en el sentido indicado. Aunque se trate de manifestaciones realizadas a título particular, la reflexión de Klaudia Álvarez (ob. cit., p. 9) nos ofrece un ejemplo textual de este planteamiento populista: “Me preocupa que un partido al que no ha votado ni un tercio del censo de mi ciudad pueda gobernar con plena impunidad para contradecir la voluntad de la verdadera mayoría. Un

y gobiernos son personas que han sido *autorizadas* para ejercer el poder mediante procesos que podrán ser imperfectos, pero ofrecen una seguridad y una funcionalidad de las que no puede prescindirse en una sociedad moderna. Tal aspecto hobbesiano de la representación es clave, como pusiera de manifiesto Birch, y los activistas del 15M harían bien en dejar claro su respeto por la autoridad de los representantes en cuanto mandatarios de la voluntad popular, a pesar de los vicios que puedan apreciar tanto en el origen de tal mandato como en su ejercicio<sup>43</sup>. Este respeto debiera manifestarse también en plantear las ocupaciones de espacios públicos realizadas con desprecio de la normativa vigente como actos de desobediencia civil, asumiendo las sanciones correspondientes con arreglo a Derecho, antes que como un derecho supuestamente vulnerado. Un movimiento democrático puede cuestionar ésta o aquella ley en particular, pero no el Derecho que hace posible la convivencia en su conjunto.

### 3. El discurso de los *indignados*

¿Qué es lo que causa tanta indignación a los suscribientes del manifiesto de DRY y por extensión a los participantes en las manifestaciones y concentraciones promovidas por el movimiento *15-M*? En lo político, el motivo sería la corrupción de una clase política que no escucha a la gente corriente, y que en vez de llevar la voz de ésta a las instituciones, “facilitando la participación política ciudadana mediante cauces *directos* y procurando el mayor beneficio para el grueso de la sociedad” se dedicaría a “enriquecerse y medrar...atendiendo tan sólo a los dictados de los grandes poderes económicos y aferrándose al poder a través de una *dictadura* partidocrática encabezada por las inamovibles siglas del PPSOE”. A todo esto habría que sumar el indignante panorama socioeconómico, sostenido por el poder político, consistente en un sistema en el que no son prioridades “la igualdad, el progreso, la solidaridad, el libre acceso a la cultura, la sostenibilidad ecológica, el desarrollo, el bienestar y la felicidad de las personas” ni los “derechos básicos” de éstas “a la vivienda, al trabajo, a la cultura, a la salud, a la educación, a la participación política, al libre desarrollo personal al consumo de los bienes necesarios para una vida sana y feliz” se ven cubiertos. En vez de ello, tal sistema funcionaría con arreglo a la lógica de la acumulación de riqueza, en una “espiral que se consume a sí misma enriqueciendo a unos pocos y sumiendo en la pobreza y la escasez al resto”, y que tiende al colapso. Pero no serían solo los “políticos, empresarios y banqueros” los corruptos: “hemos puesto el dinero por encima del Ser Humano y tenemos que ponerlo a nuestro servicio”. Sería por ello necesaria una *revolución ética* que subordinase nuestra condición de consumidores a la de “personas”<sup>44</sup>.

Los componentes de este discurso de los *indignados* no son nuevos. Nos encontramos, por una parte, con la denuncia que ya hicieron los teóricos neomarxistas de la crisis del Estado del bienestar, en el sentido de que su legitimación mediante el logro de bienestar material para los ciudadanos se ve desplazada por la lógica de la acumulación capitalista; una denuncia que ya resulta clásica en el argumentario del *socialismo democrático* europeo<sup>45</sup>. En el contexto del *15-M*, la falta de legitimidad

---

sistema que permite eso no es democrático...Ese sistema representativo, heredado de la revolución burguesa, ya no representa a nadie”.

<sup>43</sup> Anthony Harold Birch, *The Concepts and Theories of Modern Democracy*, Londres: Routledge, 1993, p.74-78.

<sup>44</sup> Manifiesto de DRY”, ob. cit.

<sup>45</sup> V. por ejemplo, el Manifiesto del Partido de la Izquierda Europea, que engloba a la mayor parte de los partidos comunistas europeos y sus sucesores, <http://izquierda-unida.es/sites/default/files/1170932562076.pdf>. Consultado el 30/07/2011. Sobre la contradicción entre

viene asociada al agravio que supone la concesión de ayudas públicas a las entidades financieras al tiempo que se recorta el gasto social, según se expresa en el eslogan del material oficial de DRY para promocionar las manifestaciones: *porque mientras recortan tus derechos sociales a los bancos se les conceden ayudas públicas*<sup>46</sup>. El funcionamiento del sistema económico también se rechaza por lo que tiene de “antinatural” y contrario a la sostenibilidad (“despilfarra recursos, destruye el planeta), de manera que el colapso que podría producirse es también un colapso ecológico. Este horizonte de crisis es típico del ecologismo radical, como también lo es la naturaleza ética de la revolución pendiente, en consonancia con la identificación de la crisis ecológica con una crisis de valores<sup>47</sup>. Sin embargo, la naturaleza ética de la revolución debe relacionarse igualmente con la corrupción de “políticos, empresarios y banqueros”, particularmente de los primeros, en quienes por tanto no se podría confiar para enmendar la situación que se denuncia; lo cual imprime al manifiesto un tinte libertario cuya unión con lo ecológico refiere a la popular versión de la doctrina del *decrecimiento* defendida por Carlos Taibo<sup>48</sup>.

La crítica a la clase política, según venía diciendo, no es tampoco nueva. Tendría como antecedente la idea anarquista heredada de Marx de los políticos como clase parasitaria que cuando no hace funcionar el Estado en su propio interés lo hace en interés de la clase dominante<sup>49</sup>, esto es, los *políticos gobiernan para los mercados y no para los ciudadanos*, según expresa uno de los lemas del material oficial de promoción de DRY<sup>50</sup>. Tal ascendiente anarquista cuadra con la apuesta por la democracia directa y el método asambleario empleado por el movimiento *15-M*, que se corresponden, a su vez, con el libertarianismo contemporáneo de los *demócratas inclusivos*, que teóricamente representan Takis Fotopoulos y la revista *The International Journal of Inclusive Democracy*<sup>51</sup>. Sin embargo, aun cuando la participación en la gestación de las protestas del *15-M* de redes (como kaosenlared.net) o activistas (como Carlos Taibo) libertarios haya podido dejar trazas de la ideología de éstos en el discurso de los *indignados*, pienso que el rechazo de los políticos tiene sobre todo que ver con algo más circunstancial: el agravio comparativo que supone que disfruten de privilegios, gracias al poder político o económico del que disponen, quienes tienen más responsabilidad en la génesis y mala gestión de una crisis que está mermando las condiciones de vida de los ciudadanos.

La centralidad del agravio referido está en consonancia con la especial repugnancia que los indignados sienten por la corrupción política. *No hay pan para tanto chorizo* quizás fuera el eslogan más coreado en las protestas<sup>52</sup>. *La eliminación de*

---

forma democrática y contenido capitalista del Estado del bienestar, v. Claus Offe, *Las contradicciones del Estado del bienestar*, Madrid: Alianza, 1994.

<sup>46</sup> DRY, “Material oficial”, sección “Promoción” de la web de DRY, <http://democraciarealya.es/wp-content/uploads/2011/04/Diapositiva2.jpg>. Consultado el 12/08/2011.

<sup>47</sup> V. Manuel Arias, *Sueño y mentira del ecologismo*, Madrid: Siglo XXI, 2008.

<sup>48</sup> Carlos Taibo, *En defensa del decrecimiento: sobre capitalismo, crisis y barbarie*, Madrid: Los libros de la catarata, 2009.

<sup>49</sup> Carlos Taibo, “Rupturas y críticas al Estado liberal: socialismo, comunismo y fascismos”, en Rafael del Águila (ed.), *Manual de Ciencia Política*, Madrid: Trotta, 1997, pp.81-105, p. 93.

<sup>50</sup> DRY, “Material oficial”, sección “Promoción” de la web de DRY, <http://democraciarealya.es/wp-content/uploads/2011/04/Diapositiva2.jpg>. Consultado el 12/08/2011.

<sup>51</sup> Takis Fotopoulos, *Towards an Inclusive Democracy*, London/New York: Cassell Continuum, 1997.

<sup>52</sup> Así lo considera también Pilar Velasco, ob. cit., p. 38.

*los privilegios de la clase política* aparece en primer lugar en la sección de propuestas de la web de DRY<sup>53</sup>. Además, tres de las cuatro líneas que se lograron consensuar como “representativas de la indignación ciudadana” en la asamblea de la Puerta del Sol del 26 de mayo estaban directamente relacionadas con el control de la corrupción: *lucha contra la corrupción, mediante normas orientadas a una total transparencia política; creación de mecanismos de control ciudadano, para la exigencia efectiva de responsabilidad política y separación efectiva de los poderes públicos*, de manera que se eviten connivencia entre políticos y jueces encargados de juzgarlos<sup>54</sup>. En este contexto, el también reiterado *que no, que no, que no nos representan* cobra el sentido de un rechazo frontal a cualquier semejanza con esa casta de corruptos que nada tiene que ver con los ciudadanos orgullosamente *normales y corrientes* a quienes corresponde realizar la revolución ética pendiente.

Ahora bien, el rechazo de los representantes políticos y hasta de la democracia representativa frente a las promesas de la democracia directa electrónica<sup>55</sup>, así como la escrupulosidad con la que se ha empleado el método asambleario en el seno del movimiento no puede entenderse desvinculado de la importancia concedida a la reforma electoral. El cuarto componente del antes citado consenso de mínimos “representativo de la indignación” aprobado en la asamblea de la Puerta del Sol del 26 de mayo era una *reforma electoral, encaminada a una democracia más representativa y de proporcionalidad real, y con el objetivo adicional de desarrollar mecanismos efectivos de participación ciudadana*. Y esta reivindicación de una reforma electoral que de lugar a una mayor proporcionalidad y por consiguiente mayores facilidades para competir de los partidos medianos y pequeños ha seguido presente en el movimiento. Fue incluso primera propuesta de un referéndum vía Internet sobre cinco puntos convocado para el 15 de octubre de 2011 por el grupo “Hazlo tú mismo”. Un referéndum que DRY decidió no apoyar por consideraciones de oportunidad acerca del medio de consulta y el momento para realizarlo, lo cual no empece la importancia de los grupos de trabajo que en el seno del movimiento se han venido ocupando de la reforma de la Ley Electoral, como el grupo *Reforma Sistema Electoral* (<http://reformasistemaelectoral15m.blogspot.com.es>) surgido de la Subcomisión de Reforma de la Ley Electoral de la *Acampada de la Plaza de Cataluña* de Barcelona, o el grupo de *Política a Corto Plazo* de la *Acampada Sol* de Madrid (<http://www.politicacortoplazo.tk/>)<sup>56</sup>. Todo esto, a mi juicio, supone que se sigue contando con un horizonte de democracia representativa cuyas dinámicas perversas se persigue corregir logrando la convocatoria más frecuente de referendos vinculantes, que las iniciativas legislativas populares requieran un menor número de firmas para

---

<sup>53</sup> DRY, sección “Propuestas” de la web de DRY,

<http://www.democraciarealya.es/documento-transversal/>. Consultado el 12/08/2011.

<sup>54</sup> *El País*, 26/05/2011,

[http://www.elpais.com/articulo/espana/cerca/consenso/minimos/elpepuesp/20110526elpepunac\\_12/Tes](http://www.elpais.com/articulo/espana/cerca/consenso/minimos/elpepuesp/20110526elpepunac_12/Tes). Consultado el 12/08/2011.

<sup>55</sup> V. Klaudia Álvarez y otros, ob. cit., pp. 9, 36.

<sup>56</sup> Hazlo tú mismo. <http://www.referendum15deoctubre.org/index.php>. Consultado el 12/08/2011; DRY, “Motivos por los cuales DRY no apoya el referéndum del día 15 de octubre de 2011”, Comunicado de 27 de junio de 2011, principal de la web de DRY, <http://www.democraciarealya.es/>. Consultado el 12/08/2011. Para consultar la actividad del grupo *Reforma de la Ley Electoral 15M* surgido de la Subcomisión de Reforma de la Ley Electoral de la *Acampada de la Plaza de Cataluña* de Barcelona, v. <http://es-es.facebook.com/pages/Reforma-de-la-Ley-Electoral-15-M-Barcelona/173524096037712>.

<sup>56</sup> *El País*, 26/05/2011,

prosperar y otras formas de participación ciudadana. Y este planteamiento, aunque discutible, no me parece en absoluto despreciable.

No es un secreto para nadie que, como describe Bernard Manin, en el contexto de la *democracia de audiencia* los representados eligen a sus representantes sobre la base de promesas simplificadas y vagas acerca de lo que van a hacer, y les entregan un poder en gran medida discrecional para sacar adelante proyectos cuya definición va a estar en función de opacos intereses económicos, mediáticos y de partido<sup>57</sup>. El riesgo de que, en esta situación, la política se desenvuelva en un universo alejado de lo que le importa y necesita la gente corriente no es nada despreciable. Ni tampoco puede desdeñarse que como respuesta a este alejamiento de la política respecto a la ciudadanía surjan movimientos de tipo populista de rechazo a las instituciones de la democracia liberal. El propio movimiento *15-M* conlleva una dimensión populista, como se ha indicado.

Pues bien, para contrarrestar la referida tendencia al solipsismo de los políticos y la determinación de su voluntad por intereses opacos como son los de *los mercados*, así como la desafección política de la ciudadanía y sus consecuencias políticas perversas, puede ser útil acudir a instituciones de participación ciudadana en diferentes escalas y fases de la elaboración de las políticas públicas. Las iniciativas legislativas populares que propone facilitar el movimiento 15M sirven sin duda para trasladar preocupaciones populares a los órganos representativos y facilitar su presentación. Su impulso, además, conlleva una actividad informativa y de formación de la opinión pública que por sí misma sirve para aproximar a los ciudadanos a la política y generar una masa crítica de las actividades de los gobernantes que ejerza un control sobre ellos. Sin embargo, la participación popular no tiene por qué quedarse ahí. Al efecto de proveer de bienestar a una sociedad compleja, compuesta por ciudadanos con necesidades muy específicas y diversas, resulta difícil pensar que no ayuden los consejos de ciudadanos (*citizen's juries*) en el ámbito municipal, los *foros consultivos* de usuarios y prestatarios de servicios públicos determinados, las encuestas deliberativas (*deliberative polls*), o explotar el potencial interactivo Internet. La utilidad y legitimidad de estos foros consultivos será mayor cuanto mejor se integre en ellos la participación de las asociaciones representativas de los sectores implicados, entre otras cosas porque ello sirve para compensar la desigual capacidad persuasiva e interés de los ciudadanos a la hora de participar en los foros deliberativos.

No cabe duda de que institucionalizar la deliberación pública del modo referido encarece y ralentiza el diseño de las políticas. No obstante, este mayor coste y tiempo empleado se amortizará si lo que se pone en práctica cuenta con más legitimidad, es más duradero y requiere de menos ajustes y correcciones. Que tal amortización se produzca o no está por determinar empíricamente. Sólo experimentando más con las instituciones deliberativas llegaremos a conocer mejor sus virtudes defectos, tanto en términos absolutos como referidos a diversos contextos<sup>58</sup>. Se ha criticado mucho a quienes defienden la democracia deliberativa por su apego a la teoría, pero el caso es que se ha ensayado relativamente poco, y se ha estudiado menos, el perfeccionamiento de las políticas públicas a través de asociar su producción a foros participativos con formato deliberativo. La facilidad de organizar estos foros desde las páginas web de los organismos públicos está promocionando, por ejemplo, que se articulen con formato

---

<sup>57</sup> Bernard Manin, *Los principios del gobierno representativo*, Madrid: Alianza, 1998, pp. 267-86.

<sup>58</sup> John Parkinson, *Deliberating in the Real World: Problems of Legitimacy in Deliberative Democracy*, Oxford: Oxford University Press, 2006, p. 173.

deliberativo los trámites de información pública. Pero esto sigue siendo excepcional, y la regla que las tecnologías de la información se empleen para informar y comunicarse con los ciudadanos antes que para crear nuevos canales de participación y deliberación<sup>59</sup>.

Como parte de la demanda de más participación ciudadana, DRY propone la convocatoria de referendos “obligatorios y vinculantes para las cuestiones de gran calado que modifican las condiciones de vida de los ciudadanos”. Es verdad que la convocatoria frecuente de referendos presenta problemas: la población puede cansarse de participar o hacerlo desigualmente, es posible que se aprueben medidas populares pero incoherentes entre sí, o que los votantes sean manipulados por la desigualdad de medios entre los partidarios de las opciones en liza<sup>60</sup>. Sin embargo, no estamos obligados a elegir entre la práctica española de convocar un referéndum cada 18 años y la californiana de convocar más doscientos para el mismo período. Cabe aprovechar la experiencia comparada para convertir prudentemente en algo no tan excepcional una institución que permite que se abra un profundo debate público sobre cuestiones de gran calado y se haga corresponsable a la ciudadanía respecto de ellas. La convocatoria de referendos obligatorios y vinculantes acerca de aquellos asuntos de gran calado de los que habla DRY puede ayudar a corregir las dinámicas oligárquicas de los partidos a las que antes hacía referencia, y también a adaptar nuestra democracia a una situación en la que haya más gente con información, criterio y ganas de participar en las decisiones que les afectan<sup>61</sup>.

Cuáles sean las decisiones objeto de referéndum es algo a determinar políticamente, desde luego, de manera que la identificación de aquellas debería ligarse a una iniciativa popular cualificada por el número de firmas o una mayoría también cualificada de los parlamentos correspondientes. Lo que no tiene sentido es convocar referendos obligatorios para toda introducción de medidas dictadas desde la Unión Europea, como también plantea DRY dentro del listado de propuestas que aparece en su página web: basta con pensar en el gran volumen de legislación del que hablamos y la insignificancia de muchas de las medidas referidas. Este es del tipo de propuestas que, junto a manifestaciones desafortunadas de activistas desacreditan el movimiento. Que no haya sido eliminada del listado de propuestas de DRY aventuro que se debe a lo difícil que resulta reaccionar para una organización empeñada en funcionar horizontalmente: si en un primer momento la idea de un internauta mal informado pudo llegar a formar parte de la lista de propuestas de DRY, la modificación de esta lista se encuentra ahora comprometida a un acuerdo que involucra a los muchos grupos locales existentes. De hecho en el seno de alguno de estos grupos, como es el caso del de Madrid, la propuesta dio lugar a otra más realista, cual es “someter a referéndum vinculante un eventual rescate y cualquier medida de ajuste o recorte impuesta por organismos internacionales”. Y ello, según se explica, se dirige a evitar que en España se socialicen las pérdidas derivadas de actividades financieras especulativas, convirtiendo la deuda de los bancos en deuda pública<sup>62</sup>.

---

<sup>59</sup> Borge, Rosa, «La participación electrónica: estado de la cuestión y aproximación a su clasificación». *IDP.Revista de Internet, Derecho y Política*, núm. 1, 2005 [artículo en línea]. UOC, <http://www.uoc.edu/idp/1/dt/esp/borge.pdf>. Consultado el 12/08/2011.

<sup>60</sup> V. al respecto Eva Anduiza *et. al.* “La reforma electoral: guía breve para pensadores críticos”, <http://sites.google.com/site/reformasistemaelectoral/>, p. 4.

<sup>61</sup> Joan Subirats, “¿No nos representan?”, *El País*, 26/06/2011, Edición Cataluña, [http://www.elpais.com/articulo/cataluna/nos/representan/elpepiespcat/20110626elpepcat\\_5/Tes](http://www.elpais.com/articulo/cataluna/nos/representan/elpepiespcat/20110626elpepcat_5/Tes)

<sup>62</sup> Acampada Sol-Movimiento 15-M, “Propuestas abiertas del grupo de trabajo economía”, <http://www.trasversales.net/t23greco.pdf>, pp. 5, 19-20.

#### 4. El saldo de las protestas

La pretensión de someter a referéndum las decisiones provenientes de la Unión Europea me lleva a reflexionar sobre el valor general del conjunto de las propuestas de DRY. Como ocurre con los programas electorales, algunas son muy concretas, como que se bonifique a aquellas empresas con menos de un 10% de contratación temporal, y otras muy generales. Hay propuestas que parecen incluso encerrar preguntas más que constituir una respuesta: se reclama “protección de la libertad de información y del periodismo de investigación”, ¿pero es que no existe tal protección en España? Y si falta libertad, ¿no se debe sobre todo a la dependencia económica que los medios mantienen con las Administraciones públicas o al control político del periodismo producido por los medios públicos? ¿Es sobre esto que DRY propone intervenir?

Tomado como programa de reformas, el listado de propuestas de DRY es incompleto y falto de articulación. Hay quien lo ha calificado de “vago pastiche de deseos y fantasías, a veces contradictorios y a veces incompatibles”<sup>63</sup>. Estaría de acuerdo en denominar así el conjunto de propuestas colgadas por doquier en las acampadas, al igual que el contenido de muchas actas de asambleas, en descargo de lo cual no siempre cabe argüir que se trate de acuerdos provisionales destinados a servir de base a futuras discusiones. Sin embargo, no me parece justo evaluar de esa forma las propuestas incluidas en la web de DRY, cuando se presentan como medidas sobre las cuales opinar, y a las cuales añadir otras. En este sentido, cabe entender que la vocación del movimiento *15-M* es que los ciudadanos contribuyan con su reflexión a cambiar un estado de cosas que les indigna. Con ello se estaría recuperando la política como autonomía colectiva, frente a la degradación de ésta como actividad profesional volcada sobre sí misma cuando no regida por intereses económicos. Si tal es la vocación del *15-M*, hay que reconocer que mucho se ha logrado, pues la naturaleza del movimiento no es otra que una gran conversación que se desarrolla en los foros de Internet, las redes sociales y las asambleas y grupos locales.

Ahora bien, la comunicación en política tiene un fin, que es adoptar decisiones; lo que en el caso de un movimiento que ha renunciado a convertirse en un partido político no puede significar otra cosa que influir sobre ellas. En el primer epígrafe hice mención de cómo actores políticos y hasta económicos habían hecho suyas, más o menos retóricamente, algunas reivindicaciones de los *indignados*. En este sentido, un logro indiscutible del *15-M* es haber incorporado a la agenda política la necesidad de emprender reformas importantes del sistema político y económico vigente para superar la presente crisis y evitar futuras. La matriz ideológica de estos cambios políticos y sociales, orientados a lograr más participación y control políticos y a fortalecer el Estado del bienestar frente al mercado, se corresponde con el altermundismo, el socialismo democrático y el libertarianismo, como hemos visto: nada especialmente nuevo. La novedad estriba en que, para una multitud, la idea de emprender esas reformas profundas e incluso radicales ha dejado de entenderse como algo marginal o utópico, y ello debido tanto al hastío y desencanto suscitados por la política *normal* como al entusiasmo por el éxito del movimiento.

Mucha gente, especialmente votantes de izquierda, ha visto el *15-M* como un *fenómeno* que generaba la oportunidad de debatir y decidir sobre unos temas sistemáticamente ignorados por la política *normal* y no por ellos faltos de importancia,

---

<sup>63</sup> Así Daniel Zamora, “El movimiento inmóvil”, *Jet Down*, Agosto, 2011, <http://www.jetdown.es/2011/07/daniel-zamora-el-movimiento-inmovil/>, un encendido y a ratos innecesariamente ofensivo artículo que, sin embargo, merece la pena leerse.

más allá de su adscripción a una izquierda *antisistema* o *utópica*: asuntos como que se prohíban determinados movimientos especulativos, que se financien públicamente las regulaciones de empleo de empresas con grandes beneficios, o que la política económica se oriente a contentar a unas agencias de calificación cuya falta de independencia y rigor quedó demostrada con motivo de la crisis de las hipotecas *sub prime*. Por muchos que sean los defectos del *15-M* considerado como *actor*, su relevancia como fenómeno que ha agitado el horizonte político no me parece desdeñable.